 la compañía de las buenas marcas	PROCESO HSEQ	Política	
	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	Código:	PL-HSEQ-003
		Fecha:	27/07/2023
	versión 2	Página 1 de 1	


Conscientes de la importancia de establecer mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral, en **REINDUSTRIAS SAS** se cuenta con el Comité de Convivencia Laboral, el cual, en conjunto con todos los trabajadores, se establecen actividades tendientes a generar una conciencia colectiva de sana convivencia, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas; la armonía entre quienes comparten vida laboral y proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

De acuerdo con lo anterior, es compromiso de **REINDUSTRIAS SAS** garantizar un ambiente de trabajo libre de discriminaciones e inequidades raciales, sociales, políticas, religiosas, de edad, de género, etc., así como promover la igualdad de oportunidades entre quienes trabajan en la compañía.

Fecha de aprobación: 27 de julio de 2023



YOLANDA ROJAS CELIS
Representante Legal

 la compañía de las buenas marcas	PROCESO HSEQ	Política	
	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	Código:	PL-HSEQ-003
		Fecha:	27/07/2023
	versión 2	Página 1 de 1	

CONTROL DE CAMBIOS

CÓDIGO DE DOCUMENTO	NOMBRE DE DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN CONTROL DE CAMBIO
PL-HSEQ-003	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL	2	27/07/2023	Actualización del documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Andrea Vanessa Cano Cargo: Asesor Calidad	Nombre: Carlos Moyano Cargo: Líder HSEQ	Nombre: Yolanda Rojas Cargo: Gerente General